



## BOLETÍN TRIBUTARIO - 067

### EL TEXTO DEL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA PUBLICADO EN EL DIARIO LA REPÚBLICA NO ES OFICIAL

Mediante [Comunicado de Prensa](#) publicado en la página web de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, expedido conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se precisa que:

*“El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) informan a la opinión pública que el supuesto “borrador de la reforma tributaria” que publicó el diario La República el día de hoy, no fue suministrado por el Gobierno Nacional.*

*Queremos informar oficialmente que el texto publicado no corresponde a la versión oficial, aún en proceso de elaboración, que está trabajando la DIAN. La reforma no ha sido presentada integralmente al Presidente de la República, Juan Manuel Santos. En esa medida, el texto publicado no es el definitivo y, por lo tanto, desinforma a la opinión pública en un tema que es de la mayor importancia y sensibilidad para los colombianos”.*

**SÍGUENOS EN [TWITTER](#)**

FAO

08 de mayo de 2012